

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22445 *Resolución de 23 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Sant Joan de les Abadesses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 204, de 23 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje del Pabellón Deportivo Municipal, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso y turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablero electrónico de edictos del Ayuntamiento de Sant Joan de les Abadesses y en la página web municipal.

Sant Joan de les Abadesses, 23 de octubre de 2023.–El Alcalde, Ramon Roqué i Riu.